



DELEGACIÓN ESTATAL EN AGUASCALIENTES

ADJUDICACION DIRECTA
NUM. SA-019GYR032-T56-2013
CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUM. SA-019GYR032-T56-2013 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN AGUASCALIENTES PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2013 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON BASE EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 36, 36 BIS, 37, 41 FRACCION VIII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASI COMO AL PUNTO 11 DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA. ---

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 13:00 horas del día 24 de mayo de 2013, se reunieron en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Av. Carolina Villanueva de García No. 314, Col. Cd. Industrial, C.P. 20290 los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta, así como a lo establecido en los puntos referentes al fallo de la Adjudicación:-----

En representación del Coordinador de Abasto el C.P. Héctor Gustavo Pérez Anguiano, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien preside el presente evento bajo la facultad conferida mediante oficio 018001150100/CA/790/2012, signado por el C.P. Julio Cesar Velarde Vázquez, Jefe Delegacional de Servicios Administrativos, con fecha 01 de abril del 2012, en términos del Capítulo II, Numeral 39, Fracción II de las PBLs, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado este acto, hizo la presentación de los Servidores Públicos que presiden el evento, dejando asentado que no se registró asistencia por parte de los licitantes. -----

Con fundamento en los Artículos 36 y 36 Bis último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se informa:-----

El día 22 de mayo de 2013 se llevó a cabo el acto de presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas correspondientes a la Adjudicación Directa SA-019GYR032-T56-2013, recibiendo propuestas técnicas y económicas del licitante: SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS, S.A. DE C.V., levantándose acta del evento correspondiente.-----

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Artículos 36, 36 Bis y 37 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en los puntos 9 y 9.1 de la Adjudicación directa que regula el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de las proposiciones y de conformidad al Artículo 36 Bis fracción II y 37 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a elaborar el dictamen Técnico, el cual se dio a conocer en este acto de la Adjudicación, mencionándose la empresa licitante cuyas proposiciones fueron aceptadas o desechadas técnicamente.-----

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer lo siguiente:

DICTAMEN TECNICO

EL PRESENTE DICTAMEN TECNICO ES ELABORADO CON APEGO A LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PART	DESCRIPCION	PROVEEDOR	IMPORTE OFERTADO ANTES DE IVA	OBSERVACIONES
25	CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS, S.A. DE C.V.	\$12,690.00	ACEPTADO TECNICAMENTE
37	CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$6,560.00	Con fundamento en los artículos 36 y 36 BIS de la L.A.A.S.S.P., y en apego a los numerales 6.2 núm. IV de la Invitación a Adjudicación Directa que señalan: 6.2. PROPOSICION TÉCNICA. IV. Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2, de las presentes bases, según corresponda, toda vez que el registro sanitario que presenta en su propuesta no corresponde al bien solicitado en la partida 37; lo que conlleva aplicar el numeral 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS. Primer párrafo: ". Se verificará que



DELEGACIÓN ESTATAL EN AGUASCALIENTES

ADJUDICACION DIRECTA
NUM. SA-019GYR032-T56-2013
CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUM. SA-019GYR032-T56-2013 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN AGUASCALIENTES PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2013 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON BASE EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 36, 36 BIS, 37, 41 FRACCION VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASI COMO AL PUNTO 11 DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA. ---

PART	DESCRIPCION	PROVEEDOR	IMPORTE OFERTADO ANTES DE IVA	OBSERVACIONES
				Incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en la Adjudicación Directa " y el punto num. 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO A., que señala: Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Adjudicación Directa y sus anexos y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE INFORMA LO SIGUIENTE:

FALLO ECONOMICO:

PART	DESCRIPCION	PROVEEDOR	IMPORTE OFERTADO ANTES DE IVA	RESULTADO
25	CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS, S.A. DE C.V.	\$12,690.00	ASIGNADA 100%

PARTIDA 25

DESCRIPCION	CVE UNI PRES	CANT PRES	MODELO	CANT	P.U.
MEMBRANA DE EXHALACION DE SILICON. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 20107D. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: T-BIRD. MODELO VIP TBIRD.	PZA	1.00	VIP TBIRD	1	\$2,184.00
VALVULA DE EXALACION. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 15465. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0378 VENTILADOR DE PRESION POSITIVA. MARCA: T-BIRD. MODELO: AUS II.	PZA	1.00	AUS II	1	\$6,037.00
VALVULA DE EXHALACION. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 10088. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL. PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: T-BIRD. MODELO VIP TBIRD.	PZA	1.00	VIP TBIRD	1	\$4,469.00
TOTAL PARTIDA					\$12,690.00

Handwritten signature



DELEGACION ESTATAL EN AGUASCALIENTES

ADJUDICACION DIRECTA
NUM. SA-019GGR032-T56-2013
CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUM. SA-019GGR032-T56-2013 QUE EFECTUA LA DELEGACION AGUASCALIENTES PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2013 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON BASE EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 36, 36 BIS, 37, 41 FRACCION VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, ASI COMO AL PUNTO 11 DE LA ADJUDICACION DIRECTA.

RESUMEN

PARTIDAS LICITADAS	6
PARTIDAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS DESIERTAS 2, 21, 30, 35 Y 36	5

Derivado del análisis a la propuesta técnica y económica presentada por las empresa y a su desglose de la integración del precio unitario, se concluye que los precios unitarios ofertados son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y económicos solicitados por la convocante, se concluye que: La propuesta del licitante resultado aprobada en sus dictámenes técnico y económico, por lo que se le adjudica el contrato abierto para la Delegación Aguascalientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio 2013.

Se informa que el fallo es inapelable y contra lo que no procede recurso alguno.

Se comunica a la empresa asignada que la vigencia del contrato es del 08 de junio de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Se comunica al representante de la empresa ganadora que de acuerdo a los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que será convocado por la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a efecto de firmar el contrato respectivo el día 07 de junio de 2013, a partir de las 10:00 hrs. en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento sita en Carolina Villanueva no. 314, Col. Cd. Industrial, c.p. 20290 Aguascalientes Ags, así mismo se informa a la empresa ganadora que previo a la firma del contrato deberá presentar original o copia certificada para su cotejo los documentos que acredite su existencia legal y facultades de su representante para suscribir dicho instrumento legal establecidos para tal efecto en la convocatoria de licitación, conjuntamente con lo dispuesto por el artículo 32D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante(s) que resulte(n) ganador(es) y cuyo monto del contrato sea superior a \$300,000.00 M.N., sin incluir el impuesto al Valor Agregado (IVA); preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a esta fecha, deberá(n) realizar la solicitud de opinión ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la fracción I de la Regla 1.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2011, de conformidad con lo previsto en el artículo 32D, del Código Fiscal de la Federación. En la solicitud de opinión a que hace referencia la fracción I de la Regla en cuestión, el (los) licitante(s) ganador(es) deberán señalar el siguiente correo electrónico oscar.reynol@imss.gob.mx y/o angelica.aguilars@imss.gob.mx a efecto del que el SAT envíe el "acuse de respuesta" que se emitirá en atención a su solicitud de opinión. De igual manera se le comunica que deberá entregar a la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de los contratos, la garantía relativa al cumplimiento de los contratos, en pesos mexicanos, mediante fianza por un importe del 10% del monto máximo del contrato de adjudicación, la cual tendrá como objeto garantizar las obligaciones del mismo, que de igual manera deberá entregar durante ese mismo.

En representación del Área técnica o requirente, No se registró asistencia.

Por parte del Área de Auditoría Quejas y Responsabilidades no se registró asistencia, a fin de verificar el correcto cumplimiento de las Normas Institucionales y el apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por parte del Área de Servicios Jurídicos asistió no se registró asistencia.

Al término de este evento, se entrega copia de la presente acta a todos y cada uno de los que hayan asistido al mismo, de acuerdo al Artículo 37 Bis se fijará un ejemplar del acta correspondiente en el tablero de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, cita en Av. Carolina Villanueva Núm. 314 Col. Cd. Industrial C.P. 20290, Aguascalientes, Ags., por un término no menor a cinco días. Así mismo, se difundirá un ejemplar de esta acta en COMPRANET 5.0 y en el portal de Transparencia del IMSS para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.



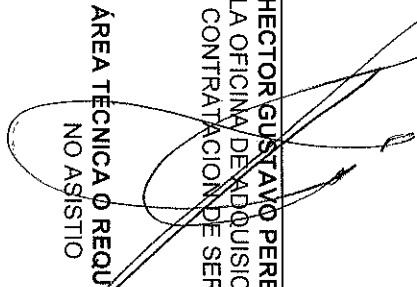
DELEGACIÓN ESTATAL EN AGUASCALIENTES

ADJUDICACION DIRECTA
NUM. SA-019GGR032-T56-2013
CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUM. SA-019GGR032-T56-2013 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN AGUASCALIENTES PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2013 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON BASE EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 36, 36 BIS, 37, 41 FRACCION VII Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, ASI COMO AL PUNTO 11 DE LA ADJUDICACION DIRECTA. ---

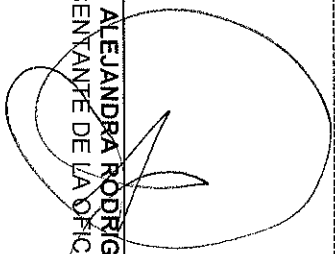
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de fallo de la Adjudicación Directa núm. SA-019GGR032-T56-2013, siendo las 13:30 horas del día en que se actúa y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, firmándola al calce y al margen los que en ella intervinieron.---

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”


C.P. HECTOR GUSTAVO PEREZ ANGUIANO
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y
CONTRATACION DE SERVICIOS

ÁREA TÉCNICA O REQUERENTE
NO ASISTIO

FOR LOS LICITANTES:
NO ASISTIO


C. ROCÍO ALEJANDRA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

**AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y
RESPONSABILIDADES**
NO ASISTIO